

5. Plan de acción ambiental y social

Empresas del Grupo Fernandes 2020		
Acción	Indicador de cumplimiento	Vencimiento
Actualizar el permiso de construcción para la ampliación de la planta en caso de que existieran cambios mayores del plan inicial de construcción para el cual se obtuvo el permiso de construcción actual.	Permiso de construcción actualizado para FGE	Cuando sea necesario
Mantener el certificado de aptitud sanitaria actualizado	Certificado de aptitud sanitaria actualizado	Según resulte necesario
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales		
Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) en cumplimiento de la ND 1	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y Social	9 meses después del desembolso
Designar a un oficial ambiental y social responsable de supervisar la implementación de las medidas y acciones requeridas en virtud del SGAS	Se contratará a una persona que tendrá un puesto clave y las capacidades y herramientas necesarias	3 meses después del desembolso
Diseñar, implementar y comunicar la política interna y externamente a todas las partes interesadas utilizando procedimientos de comunicación eficaces	Presentar la nueva política Presentar evidencia de la comunicación de la política a diferentes partes	3 meses después del desembolso 6 meses después del desembolso
Completar el proceso de identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales. Incluir la fase de construcción. Considerar los riesgos e impactos más allá de aquellos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo. Los relacionados con el trabajo y las condiciones laborales, los que pueden afectar a las comunidades a través de las operaciones de FGE, los relacionados con los contratistas, subcontratistas, terceros y proveedores primarios. Incluir todos los niveles de la empresa y a los actores externos.	Procedimiento actualizado para la identificación de impactos y riesgos, incluidas las comunidades, los contratistas, subcontratistas, terceros y proveedores primarios	6 meses después del desembolso
Diseñar programas de gestión para: la cadena de abastecimiento, la seguridad de la vida y contra incendios, la preparación y respuesta antes	Procedimientos, planes, políticas y programas de gestión implementados	6 meses después del desembolso

<p>situaciones de emergencia, los residuos, las fuerzas de seguridad, el transporte, la seguridad vial, la participación de los actores sociales y todos los necesarios para gestionar los impactos y riesgos ambientales y sociales identificados.</p>		
<p>Desarrollar un plan de participación de los actores sociales que cumpla con los requisitos de la guía de la IFC “Relaciones con la comunidad y otros actores sociales: Manual de prácticas recomendadas para las empresas que hacen negocios en mercados emergentes”</p> <p>El plan incluirá medidas diferenciadas que permitirán la participación efectiva de las comunidades y los vecinos, además de un método para compartir información ambiental y social con las comunidades.</p>	<p>Plan de participación de los actores sociales</p> <p>Metodología para compartir información ambiental y social con las comunidades y documentarla</p>	<p>6 meses después del desembolso</p>
<p>Desarrollar, implementar y mantener un sistema de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia en colaboración con terceros para responder a las situaciones de accidentes o emergencias de manera de prevenir y mitigar los posibles daños a las personas o el medio ambiente. Incluir simulacros periódicos y señalización adecuada en cada lugar.</p> <p>Crear un equipo de respuesta ante situaciones de emergencia, dictar cursos de capacitación básicos sobre emergencias a los empleados y realizar simulacros de emergencia anuales.</p>	<p>Sistema de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia implementado</p> <p>Evidencia sobre los programas de capacitación y los simulacros realizados</p>	<p>6 meses después del desembolso</p>
<p>Establecer procedimientos para realizar el seguimiento y medir la eficacia de los programas de gestión y cumplimiento de los requisitos. Cuando resulte posible, hacer participar a terceros y la comunidad.</p>	<p>Procedimientos actuales</p>	<p>1 año después del desembolso</p>
<p>Actualizar el mecanismo de quejas externas de acuerdo con la ND 1</p>	<p>Mecanismo de quejas externas actualizado y divulgado. Publicación del mecanismo en redes sociales.</p>	<p>9 meses después del desembolso</p>
<p>Presentar un informe de cumplimiento ambiental y social anual con detalles sobre la implementación del PAAS y el SGAS</p>	<p>Presentar el informe de cumplimiento ambiental y social anual a BID Invest</p>	<p>Anualmente</p>

ND 2: Trabajo y condiciones laborales		
Aprobar formalmente la política de recursos humanos y el mecanismo de quejas internas en cumplimiento de los requisitos de la ND 2	Política de recursos humanos y mecanismo de quejas internas actualizado y divulgado	6 meses después del desembolso
Implementar el uso de equipos de protección personal (EPP) y ofrecer capacitación periódica para el uso correcto del EPP específico de cada puesto	Evidencia de la capacitación al personal sobre el uso del EPP	3 meses después del desembolso
Realizar el seguimiento y registrar los incidentes, accidentes, las lesiones y los días/hora perdidos relacionados, y el ausentismo. Calcular e informar la tasa de frecuencia de días perdidos por lesiones profesionales y la tasa de días perdidos según la gravedad de las lesiones	Evidencia sobre los indicadores de seguimiento brindados	Anualmente
Medir e informar anualmente las condiciones del lugar de trabajo, como los parámetros físicos y del aire resultantes de los procesos industriales (material particulado, el límite máximo sobre el umbral de partículas de polvo inerte o molesto asciende a 10 mg/m ³ , el límite máximo sobre el umbral de temperatura es de 25° C)	Registros sobre la medición del material particulado en las zonas de almacenamiento y manejo de la harina y la exposición a la temperatura por cada trabajo de producción y embalaje	Anualmente
Desarrollar un programa para la hidratación de los trabajadores expuestos al calor	Programa actual de hidratación	
Desarrollar un sistema de prevención y lucha contra incendios para el establecimiento. El sistema será preparado por un profesional debidamente calificado que demuestre que los edificios cumplen con los requisitos de seguridad y prevención contra incendios. Los sistemas se diseñarán e instalarán utilizando las normas establecidas o un diseño basado en el desempeño siguiendo buenas prácticas técnicas.	Sistema de prevención y extinción de incendios para el establecimiento	Para la ampliación antes de la construcción y, para las instalaciones existentes, 1 año después del desembolso
Realizar dos simulacros anuales, incluir la inspección y la certificación de los sistemas eléctricos y mecánicos de detección y extinción de incendios.	Informe sobre la inspección y la certificación	
Desarrollar procedimientos para la identificación y el seguimiento de los riesgos, como el trabajo infantil y forzoso, el tráfico de personas y temas de seguridad de alto riesgo dentro de la cadena de abastecimiento	Evidencia sobre la existencia de un documento respecto de los procedimientos y mecanismos de	9 meses después del desembolso

	seguimiento de la cadena de abastecimiento	
Actualizar el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Empresa para incluir disposiciones sobre la seguridad de los conductores, plan de seguridad contra incendios, plan de respuesta ante emergencias y organizaciones de primeros intervinientes	Manual de Salud y Seguridad en el trabajo actualizado	6 meses después del desembolso
ND 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación		
Diseñar un plan de gestión de los residuos que incluya los materiales peligrosos aplicables al establecimiento	Plan de Gestión de Residuos con detalles sobre los tipos de residuos, su separación, almacenamiento y eliminación Brindar medidas de segregación de los residuos, los registros de residuos sólidos (kg, toneladas) por categoría principal de residuos sólidos en el establecimiento, además de los recibos de la eliminación final emitidos por contratistas de gestión de residuos y reciclado autorizados por el gobierno	9 meses después del desembolso Anualmente
Implementar un procedimiento para el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero	Estimación de GEI	Anualmente
Definir las metas y continuar con las mediciones de los indicadores ambientales (como la energía, el combustible y el consumo de agua) y, de resultar necesario, desarrollar medidas de eficiencia	Análisis del consumo de energía, combustible y agua	Anualmente
La adquisición de nuevos equipos de refrigeración debe tener en cuenta la exclusión de refrigerantes que disminuyan la capa de ozono sujetos a prohibiciones internacionales o aquellos con potencial de calentamiento global (PCG) de acuerdo con la lista detallada en el Protocolo de Montreal	Los nuevos equipos no pueden utilizar sustancias que disminuyen la capa de ozono o aquellas con alto PCG	Cada vez que tenga lugar una nueva adquisición

<p>El tercero encargado de la gestión de plagas no utilizará pesticidas la/lb en las actividades de FGE; de no ser posible, FGE presentará evidencia de que ha modificado los contratos de servicios para exigirles a los terceros y proveedores que ofrezcan educación y capacitación a los empleados en relación con el uso de EPP adecuado sobre la base de fichas de datos de seguridad (FDS) y/o fichas de seguridad química (FISQ) de los pesticidas utilizados.</p>	<p>Evidencia de los contratos y la capacitación modificados</p>	<p>6 meses después del desembolso</p>
<p>ND 4: Salud y seguridad de la comunidad</p>		
<p>Implementar programas de transporte/seguridad vial como parte del SGAS para los conductores y el tránsito de acuerdo con los principios descritos en los lineamientos generales sobre medio ambiente, salud y seguridad (sección 3.4 “Seguridad vial”).</p>	<p>Programas de conductores y tránsito</p>	<p>9 meses después del desembolso</p>
<p>Diseñar e implementar un procedimiento de gestión de las fuerzas de seguridad de conformidad con los requisitos de la ND 4 de la IFC, según se establece en los párrafos 12-14, y brindar un medio para que los vecinos y otros puedan presentar sus quejas sobre la Empresa, el personal de seguridad y las medidas de seguridad implementadas. Se implementará un sistema de respuesta respecto de los incidentes relacionados con el cumplimiento de la ley para asegurar que todos los incidentes se registren y resuelvan utilizando las medidas disciplinarias correctas cuando resulte necesario.</p>	<p>Procedimiento de gestión de las fuerza de seguridad aprobado por la gerencia de FGE</p>	<p>6 meses después del desembolso</p>
<p>Realizar una evaluación de salud y seguridad para determinar los riesgos de salud y seguridad que pueden afectar a la comunidad. Lo siguiente formará parte de la evaluación: (i) actividades rutinarias y no rutinarias; (ii) exposición de la comunidad a enfermedades; (iii) exposición a accidentes; (iv) preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, e (v) impacto en el ecosistema.</p>	<p>Evaluación de salud y seguridad</p>	<p>1 año después del primer desembolso</p>